



De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que los datos de este formulario pasarán a formar parte de un registro informático del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco.

ADVERTENCIA:



El documento que va a cumplimentar a continuación, no incorpora la opción de guardar, por lo que antes de proceder a cumplimentarlo debe asegurarse de que dispone de toda la información necesaria.

COMO RELLENAR FORMULARIOS

Si visualiza documentos PDF en una ventana de su examinador de la Web, puede rellenar formularios contenidos en ellos mediante Acrobat Reader e imprimir el formulario con los datos desde Reader.

Para rellenar un formulario:

- 1.- Seleccione la herramienta *Mano*.
- 2.- Sitúe el cursor sobre el campo del formulario que desee cumplimentar.

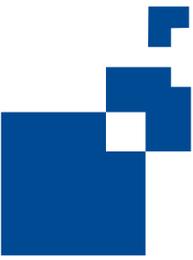
Cuando el cursor adopta la forma *I*, significa que puede introducir texto. Si adopta la forma de *flecha* podrá seleccionar el campo, casilla de verificación, botón radio o elemento de lista.

- 3.- Tras introducir el texto o seleccionar un elemento, casilla de verificación o botón radio, puede realizar una de las siguientes acciones:

- Pulsando *Tab* acepta la modificación del campo y pasa al campo siguiente.
- Pulsando *Mayús.+ Tab* acepta la modificación del campo y pasa al campo precedente.
- Pulsando *Retorno* o *Entrar* para acepta la modificación del campo y anula la selección del campo actual.

Nota: en un campo de texto de varias líneas, *Retorno* le lleva a la siguiente línea; no valida la modificación del campo, ni anula la selección del campo actual.

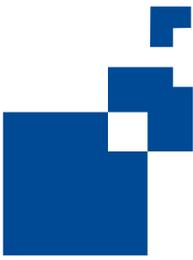
- Pulsando la tecla *Esc* rechaza la modificación del campo y anula la selección del campo actual.



4.- Es aconsejable que antes de proceder a cumplimentar una página se asegure de que dispone de toda la información necesaria para cumplimentarla, y que una vez rellenados los campos de dicha página, la imprima:

- Seleccione *Archivo > Imprimir*.

En determinados formularios puede ocurrir que algunas casillas con posibilidad de introducir un texto abierto, como Memoria del Proyecto, Descripción de actividades, etc., no sea suficiente el espacio delimitado para ello y necesite cumplimentar más de una hoja. En este caso, una vez agotado el espacio reservado, que será cuando vea que la primera línea cumplimentada del recuadro se oculta, querrá decir que ha agotado el espacio delimitado para ello, deberá imprimir previamente la página en cuestión, es decir, Seleccione de la barra de menú la opción de *Imprimir* y marque página actual, y de esta manera tendrá ya impresa la página cumplimentada y no perderá lo que ya esté escrito. A posteriori, deberá posicionarse en el interior del recuadro o casilla, y pulsando la tecla *Esc*, le permitirá vaciar de datos ese recuadro de la página y continuar escribiendo en la misma. Repita esta operación tantas veces como sea necesario para introducir el texto deseado en la casilla.



INFORME DE AUTOLIQUIDACIÓN

IMPRESO L – 1

D./Dña. : _____ con D.N.I. nº _____

en representación de la empresa: _____ NIF: _____

Nº de expediente: _____

ha realizado la siguiente **AUTOLIQUIDACIÓN (euros)**:

REINTEGROS EFECTUADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES

	Importe de los reintegros efectuados años anteriores
Año 1: _____	
Año 2: _____	
Año 3: _____	
Año 4: _____	
Total	

CALCULO DEL REINTEGRO A EFECTUAR EL PRESENTE AÑO _____ (Datos en euros)

PARTE FIJA

Importe total del anticipo: _____	Quinta parte de 1/3 del anticipo: _____
-----------------------------------	---

PARTE VARIABLE (*)

Cash-Flow: (Bº n+Amortiz.+Prov.)	15% del Cash-Flow: _____
Ventas netas:	4% Vtas. Netas: _____
	1% Vtas. Netas: _____

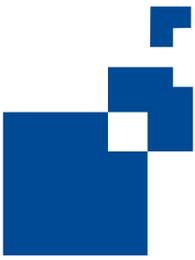
(*) La empresa deberá indicar la menor de las cantidades que resulten de calcular el 15% del Cash-flow y el 4% de las Ventas, siempre que no sea inferior al 1% de las ventas, en cuyo caso deberá indicarse esta última.

IMPORTE DEL REINTEGRO (Parte fija +Parte variable correspondiente)(1)	_____
DIFERENCIAS +/- POR DIFERENCIAS DE CÁLCULO (Ejercicio anterior) (2)	_____
INTERESES DE DEMORA (Tipo de interés: _____ Nº de días) (3)	_____
IMPORTE TOTAL DEL REINTEGRO A EFECTUAR (1+2+3)	_____

y **DECLARA** haber efectuado el ingreso de la cantidad anterior.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y Sello



DOCUMENTACIÓN A APORTAR

(AUTOLIQUIDACIÓN)

1. Informe de auditoría o fotocopia de la declaración del impuesto de sociedades que ha servido como referencia para la realización del cálculo de la autoliquidación del reintegro
2. Copia de las transferencias bancarias realizadas